essap

COMUNICACIÓN INTERNA UOC/939/2013

A: PRESIDENCIA.-

DE: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.-

REFERENCIA: **CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2013- MANTENIMIENTO DE CABLEADO ELECTRICO DE POTENCIA EN PLANTA DEGREMONT 1 EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO**

FECHA: 04 de septiembre de 2013.-

Por la presente, nos dirigimos a ustedes con el objeto de elevar a su consideración el Informe de Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2013- MANTENIMIENTO DE CABLEADO ELECTRICO DE POTENCIA EN PLANTA DEGREMONT 1 EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.-**

DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos
NUMERO DEL PAC	261516
TOTAL DEL PAC	60.000.000
NOMBRE DEL LLAMADO	**CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2013- MANTENIMIENTO DE CABLEADO ELECTRICO DE POTENCIA EN PLANTA DEGREMONT 1 EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.-**
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación Directa.-
FORMA DE ADJUDICACION	Por el Total
DURACION DEL CONTRATO	12 meses

PRIMERA CONVOCATORIA

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Fue realizado el día 03 de julio de 2013, estando presente la Abg. Lise Vera – Representante de la UOC y el Sr. Efigenio Acosta – Representante de Auditoría Interna, quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).-

EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTAS

1. – INTECH S.R.L
2. – TECNO – ELECTRIC S.A.
3. - INGEMANT S.A.
4.- ETI DE OCTAVIO FERREIRO.

ESSAP S.A.

☐ SINDICO	☐ TEC. y D. INF.	☐ G. COM.
☐ S. GENERAL	☐ AS. SEGURIDAD	☐ G. REG. I.
☐ DIRECTORIO	☐ G. TÉCNICA	☐ G. OPERAC.
☐ RRPP	☐ G. ADM.	☐ G. REDES A.
☐ AS. de P. y G.	☐ G.F.	☐ AUD. INTERNA
☐ Agua no Cont.	☐ G. Redes Metrop.	☐ AS. JURÍDICA
☐ RRHH	☐ S. PRIVADA	☐ A. PROY. ESP.

OBS.:

VERIFICACIÓN ECONÓMICA:

La cotización de las ofertas presentadas se detalla a continuación:

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Nº	Oferentes	TOTAL OFERTADO EN GS. IVA INCLUIDO
1	INTECH S.R.L	39.706.808

Lic. Lise A. Vera
Dpto. de Licitaciones
ESSAP S.A

2	TECNO – ELECTRIC S.A.	32.443.315
3	INGEMANT S.A.	18.291.300
4	ETI DE OCTAVIO FERREIRO.	38.930.000

Que, por Nota UOC Nº 445/2013, de fecha 03 de septiembre de 2013, esta Unidad, en atención a lo dispuesto en el Art. 57- Aclaración de Ofertas del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas", se dirige a la empresa **INGEMANT S.A.**, a los efectos de solicitar información y/o documentación necesaria para la evaluación cabal de la oferta, en relación a:

ANEXO D- FORMULARIOS, FORMULARIO Nº 1 FORMULARIO DE OFERTA:

- Lista de Precios: *Se solicita la corrección de error aritmético del Precio Total Máximo IVA incluido del ítem 1 que correspondería a Gs. 77220000 (858000x90) y por tanto la corrección del monto total de la oferta de Gs. 18.291.300 IVA incluido a Gs. 87.789.300 IVA incluido.-*

Que, el oferente ha dado su conformidad para la corrección aritmética mencionada.-

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS CON CORRECCIÓN ARITMETICA

Nº	Oferentes	TOTAL OFERTADO EN GS. IVA INCLUIDO
1	INTECH S.R.L	39.706.808
2	TECNO – ELECTRIC S.A.	32.443.315
3	INGEMANT S.A.	87.789.300
4	ETI DE OCTAVIO FERREIRO.	38.930.000

VERIFICACION TÉCNICA DE GERENCIA ADMINISTRATIVA

Que, Comunicación Interna UOMEE Nº 188/2013, de fecha 09 de julio de 2013, la Gerencia de Operaciones Gran Asunción, remite la evaluación técnica de las ofertas presentada e informa: *TODAS LAS OFERTAS CUMPLEN con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que no tiene inconveniente para la adjudicación a la oferta más conveniente.*

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

Realizamos la revisión detallada de la documentación presentada por los oferentes, a fin de verificar su adecuación a los requisitos solicitados en la **Carta de Invitación.**

INC.	DOCUMENTOS	TECNO-ELECTRIC S.A	INTECH S.R.L	INGEMANT S.A.	ETI DE OCTAVIO NAVARRO
a)	El formulario de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. A. Vera
Dpto. de Licitación
ESSAP S.A

	en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la ley Nº 2.051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.				
d)	Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en práctica que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes (conforme lo establece la resolución DNCP Nº 941/10 de fecha 16 de junio de 2010).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	———

Abog. Lise R. Vera
Jefa de Dpto. de Licitaciones
UOC - ESSAP S.A.

	Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*				
f)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	———
h)	Fotocopia autenticada de la declaración	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Lisa A. Vera
Jefe Dpto. de Licitaciones
ESSAP S.A.

	de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.				
I)	Balance de los últimos 3 años (2010-2011-2012)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme lo expuesto en la planilla visualizada, la ofertas presentadas, CUMPLEN con la presentación de la documentación SUSTANCIAL, establecida por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y la Carta de Invitación del presente Llamado, solicitados en el Anexo E.

El artículo 61º del decreto Nº 21.909/03 dispone cuanto sigue: *"Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria; 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haberse efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias; 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación...".*

CONCLUSIÓN

Atendiendo a las documentaciones presentadas por los oferentes en el marco de la CONTRATACION, y habiendo analizado el informe elaborado por el Sector técnico que ha apoyado la tarea de evaluación respectiva, conforme a los argumentos expuestos en él y a lo dispuesto tanto en la Carta de Invitación, como en el marco legal vigente, esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda:

ADJUDICAR el llamado **CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2013- MANTENIMIENTO DE CABLEADO ELECTRICO DE POTENCIA EN PLANTA DEGREMONT 1 EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO,** a la oferta más conveniente presentada por **TECNO-ELECTRIC S.A.,** por un monto mínimo de **Gs. 16.666.142 (DIEZ Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS) IVA INCLUIDO** y un monto máximo de **Gs. 32.443.315 (TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRECIENTOS QUINCE) IVA INCLUIDO,** conforme a la siguiente planilla de precios:

Abog. Lise A. Vera
Jefa de Dpto. de Licitaciones
UOC - ESSAP S.A.

1	2	3	5	6		7	8	9
Item	Código Catálogo	Descripción	Presentación*	Cantidad mínima*	Cantidad máxima*	Unidad	Precio unitario* (IVA Incluido)**	Precio total Máximo (IVA Incluido)**
1	7210220 1-002	Provisión y Montaje de bandeja de cables con las siguientes características: Trazado lineal; desde el TP al Pulsator Nº 1 Y 2 (Ver Anexo I) Disposición vertical; adosado la pared tramo externo e interno. Debe incluir soporte y accesorios Dimensiones: 150 x 50 mm Material: Chapa Galvanizada ranurada - Espesor chapa 16 (mínimo)	Evento	45	90	metro	153.469	13.812.210
2	7210220 1-002	Provisión y Montaje de cableado (tendido sobre bandeja metálica instalada). Con las siguientes características: Trazado lineal; desde el TP al Pulsator Nº 1 (Ver Anexo 1) Tipo de Conductor: NYY, Vaina y Aislación de PVC – Cobre electrolítico Sección: 2 x 6 mm2 Tensión de servicio: 0,6/1,0 KV	Evento	50	100	metro	25.952	2.595.200
3	7210220 1-002	Provisión y Montaje de cableado (tendido sobre bandeja metálica instalada). Con las siguientes características: Trazado lineal; desde el TP al Pulsator Nº 2 (Ver Anexo 1) Tipo de Conductor: NYY, Vaina y Aislación de PVC – Cobre electrolítico Sección: 2 x 6 mm2 Tensión de servicio: 0,6/1,0 KV	Evento	50	100	metro	25.952	2.595.200
4	7210220 1-002	Excavación de zanja en terreno normal y cruce de calle tipo empedrado, posterior relleno y compactación; que servirá de ducto para tendido de cables, con las siguientes características: Dimensiones: 40 X 80 cm Colocación de colchón de arena de protección Colocación con provisión de caño de polietileno o PVC de alta resistencia de 4"	Evento	45	90	Metro lineal	99.954	8.995.860

Abog. Lisa A. Vera
Jefa de Dpto. de Licitaciones
UOC - ESSAP S.A.

5	7210220 1-002	Construcción de registro de cables subterráneos; con las siguientes características: (Ver Anexo 2) Dimensiones: 80 x 80 x 80 cm Pared en ladrillo de 15 cm, con reboque interno Tapa tipo lozeta de hormigón 80 x 80 cm	Evento	3	5	global	888.969	4.444.845
Precio Total:								32.443.315

Atentamente.-

Abg. Lise A. Vera
Encargada de Despacho
UOC – ESSAP S.A.

Abog. Lise A. Vera
Jefa de Dpto. de Licitaciones
UOC - ESSAP S.A.